

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### HORCAJO DE LOS MONTES

El Pleno del Ayuntamiento de Horcajo de los Montes, en sesión ordinaria celebrada en fecha 17 de marzo de 2021, acordó la aprobación inicial de expediente para la dedicación de la vía pública denominada Avenida de la Fuente al doctor D. Francisco Javier Rodríguez del Río, en agradecimiento al extraordinario trabajo realizado durante la pandemia provocada por la COVID-19 y su dedicación incondicional a nuestro pueblo y sus habitantes.

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento expediente para la dedicación de dicha vía pública, publicado anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia número 118 en fecha 23 de junio de 2021 sobre trámite de información pública y transcurrido el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de publicación de dicho anuncio, no habiéndose formulado alegaciones, sugerencias o reclamaciones al respecto.

De conformidad con lo dispuesto por el Pleno del Ayuntamiento de Horcajo de los Montes y el informe jurídico obrante en el expediente, se eleva a definitivo el Acuerdo sobre dedicación de la vía pública denominada Avenida de la Fuente al doctor D. Francisco Javier Rodríguez del Río, ordenando la notificación del mismo a los interesados y, en particular, notificar a las Administraciones Públicas interesadas y a las entidades, empresas y organismos que presten en el municipio servicios destinados a la comunidad.

En Horcajo de los Montes, a 17 de agosto de 2021. La Alcaldesa, Luisa A. Fernández Hontanilla.

**Anuncio número 2736**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucl.es>